

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de

nts
9.30
2.5

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

GOBIERNO CIVIL
REPARTO ENVIADO
106
29

3-
Mun

Para Teruel de Valderrobres núm. 47 palabras 65 depositado el 28 a las 9

Coronel Jefe 33 Tercio Gua. Civil en Valderrobres a

Primeras horas noche de ayer tome direccion servicio con fuerza 33 Comandancia resultando a las 4:30 horas hoy encuentro con partida bandidos que agredio causion carretera Morella noche 25 puntos. Fuego ambas partes fuerza i lera y muertos de dos bandidos en terreno fuente palda cerca, limite Tarragona se continua persecucion y se imbragan diligencias

Mod. Tg. 2.—Sucesores de Rivadeneira (S. A.)



Número. 141

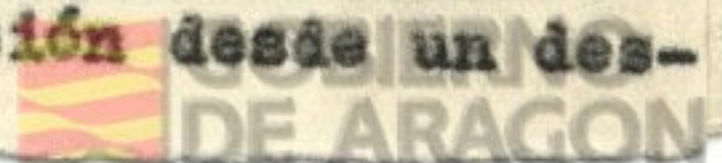
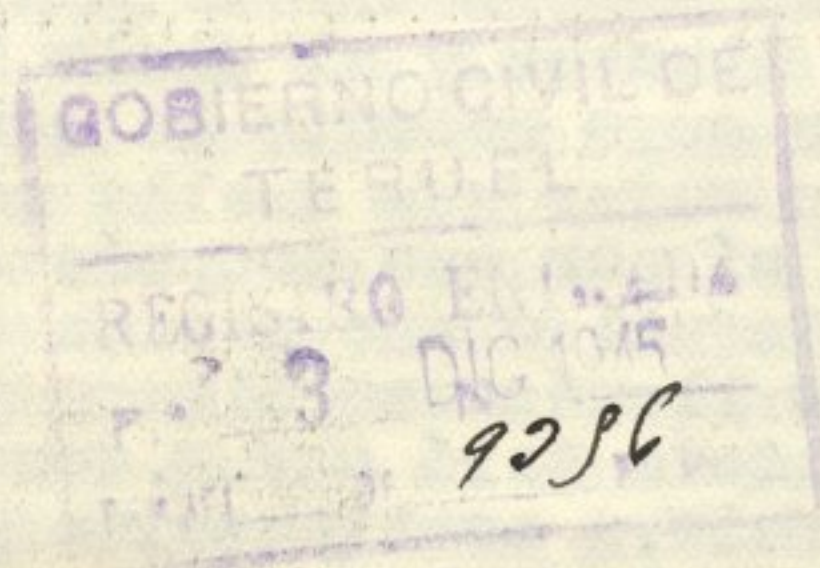
CUENTA DEL CURSO DEL SERVICIO DE PERSECUCIÓN DE BANDOLEROS CON MUERTES DE DOS DE ELLOS.-

3-

*Cuenta de
Seguridad*

Excmo. Señor:

El día 26 del actual a las trece horas recibí la noticia de que la noche anterior había sido tiroteado un camión en la carretera de Morella (Castellón) resultando un paisano herido, por cuyo motivo salió seguidamente con fuerza de esta Capital el Jefe de la Comandancia y una hora después el Coronel que suscribe para el lugar del suceso lo que anuncié a V.E. en radiograma cuya copia con el número 1 se acompaña. El hecho ocurrió a las 20 horas del día anterior en el kilómetro 189 de la citada carretera con ocasión de que ese día celebrándose mercado extraordinario en Morella, según costumbre antigua acuden a dicha población y procedentes de Vinaroz camiones con carga de frutas, verduras y pescado llevando al regreso de ese mismo día el producto de la venta y a fin de que parara el primer camión que pasara pusieron los atracadores piedras grandes para interceptar la carretera pero el conductor del antes mentado vehículo dándose cuenta de lo que se trataba saltó por encima de las piedras continuando la marcha y en ese momento es cuando los atracadores hicieron fuego resultando herido un paisano y que poco después falleció, todo según se informó en el lugar del suceso el Jefe de la Comandancia que allí se encontraba así como del movimiento de fuerzas y disposiciones tomadas que encontré acertadas y ya en curso para persecución de los malhechores continuando el servicio toda la noche sin resultado favorable y sin obtener rastro ni pista alguna puesto que los malhechores hicieron la agresión desde un des-



monte dominante de la carretera en terreno pedregoso por lo que no se apreciaba la dirección de la huida.

El Coronel que informa llegado a Morella estudió sobre el plano los lugares de los atracos que desde el mes de agosto se han sucedido en esta provincia de Castellón y - característicos de los mismos, sacando la impresión de que eran cometidos por la misma partida y que yo suponían se internaban en la de Teruel por lo que se intensificaban los servicios en una zona de la misma sin que a pesar de la eficacia y el interés con que se hacían aquellos resultaba todo infructuoso y unido todo esto a las opiniones del personal practico en el campo que corroboraba mi tesis, saqué la consecuencia de que esta partida debía tener su cobijo en los puertos de Becite sito en la provincia de Tarragona con estribaciones en Valderrobres y Becite de la de Teruel. Como consecuencia de este estudio ordené se desplazaran fuerzas de la 233ª Comandancia que cubrieran una línea desde el punto de confluencia de las tres provincias de Castellón, Teruel y Tarragona hacia el Oeste para batir siguiendo la dirección Sur a Norte apoyando el flanco derecho en la misma divisoria de Teruel y Tarragona al suponer el Coronel que suscribe no hubiera tenido tiempo la partida de internarse en el punto dicho de Tarragona, pues esta partida que indudablemente ejecuta su huida por diversos itinerarios es que yo suponía ser uno de ellos. En su consecuencia y según el telegrama (copia número 2) mientras hacía el desplazamiento ordenado ex cuyo servicio decidí practicarle de noche y como acababa de recibir la noticia de un atraco cometido en Dos Torres de Mersader (Teruel) con muerte del Teniente de Alcalde de aquella localidad atraco cometido en el mismo día y hora que el de la carretera de Morella por tratarse de otra partida distinta salí para aquella zona a enterarme de lo ocurrido e impulsar el servicio resultando lo siguiente: - que el día y hora citados entraron dos individuos armados en la casa del Teniente Alcalde DON MANUEL GRACIA MONFORT preguntando a dicho señor como se llamaba y al decir su nombre uno dijo al otro "éste es" en cuyo momento le maniataron con una cuerda diciendo a su mujer que a ella no le pasaría nada pero que a su marido sí por que después de la guerra había visto fusilar en Teruel a uno por su culpa procediendo a registrar la casa llevándose dinero y efectos cuyos detalle de todo resultado dará a V.E. conocimiento el Jefe de la 133ª Comandancia. A continuación y a pesar de las súplicas de la mujer se llevaron al citado señor y en las afueras del pueblo lo mataron pero mientras los dos atracadores estaban en la casa se escaparon por una ventana dos hijos del atracado los que al salir vieron dos hombres más armados reconociendo en uno de ellos

al vecino del mismo pueblo llamado ISIDRO IRANOE el que hace un mes desapareció del pueblo al ser detenido por fuerza de Teruel uno de sus hijos por ser familia sospechosa y auxiliar a los bandoleros y ante el temor de que procediera contra él como consecuencia de la declaración de su hijo tomó esta determinación; este dato y el hecho de que la partida de tres - que recientemente fueron muertos por fuerza de Andorra (Teruel) cobijados en una masía deshabitada a los que se les cogió sus tres metralletas y a más dos armas largas, y otros datos más que se observan en la práctica de este servicio confirma mi creencia de que no todos los que actúan en partidas armadas son pasados de Francia si no que estos son ayudados y reforzados por gentes del campo y enlaces que para someter estos actos se les unen y les refuerzan y por eso es que en todas las masías que atracan lo primero que hacen es preguntar por las armas largas, por cuyo motivo vengo hace tiempo impulsando los servicios en el sentido de ejercer una labor de información eficientísima con los referidos enlaces para así desarticular la acción de las partidas, las que aparecen siempre en número variable.

Terminada esta información enterado del servicio en curso y después de dar instrucciones salí rápidamente para hacerme cargo en la provincia de Castellón del servicio que antes se dice había ordenado montar a fin de dirigirlo personalmente el cual dió comienzo como arriba se dice a las primeras horas de la misma noche del 27 al 28 hasta que a las 4'30 horas del siguiente hubo la satisfacción de dar alcance a la partida perseguida y que atravesó al camión en la carretera de Morella en el término municipal de Fuente Espalda (Teruel) próximo al límite con la provincia de Tarragona antes de que pudieran internarse en los antes citados puertos de Beceite a donde sin duda ya se dirigían. Al ser sorprendida la partida, ésta abrió fuego contra el grupo a cuya cabeza iba el Teniente Coronel de la 233ª Comandancia (Castellón) el que a su vez hizo fuego también; como el Coronel que informa iba, acompañado del Comandante Ayudante así como de un pequeño grupo de fuerza en el ala izquierda a unos trescientos metros de distancia, se audió rápidamente al oír los disparos haciendo fuego sobre el sitio de donde salían, momento en el que cesó el tiroteo resultando al llegar momentos después la comprobación de que no había bajas por nuestra parte y en cambio dos atracadores muertos encontrándose a la inmediatez de uno de ellos una bomba de mano de las llamadas de piña, varias vainas de arma larga y una gallata de madera no encontrándose arma alguna por que sin duda fueron recogidas por sus compañeros asunto al que dedican preferente atención por estar necesitados de ellas con las que proveen a sus enlaces, y la bomba no debieron verla por la oscuridad de la noche y la premura en huir. Se instruyeron diligencias, se mandó aviso al Señor Juez

de Instrucción competente para el levantamiento de cadáveres, etcétera y se continuó la persecución internándose la fuerza en la provincia de Tarragona pero ya sin pista alguna por la oscuridad de la noche y lo accidentado y pedregoso del terreno que impedía adquirir ninguna pista y que los malhechores debieron huir a toda prisa y a la desbandada y seguramente dispersados; se continúa el servicio y he dado aviso telegráfico al Coronel del 32º Tercio a sus efectos ordenando también al Jefe de la 133ª Comandancia (Teruel) servicio permanente en este sentido al mismo tiempo que dispuse también servicio permanente en la carretera de Morella para evitar su repetición garantizando el tránsito por la misma.

Al tener conocimiento de un atraco cometido en una fábrica de hilados en el término de Castelvispal (Teruel) ordené telegraficamente al Jefe de dicha Comandancia que se encontraba en Alcorisa, que movilizara al Teniente Coronel agregado a su Comandancia DON JOSÉ DEL VALLE FERNÁNDEZ puesto que dicho Jefe se encontraba dirigiendo el servicio de persecución de la partida que cometió el atraco de DOS TORRES DE MERCADER lo que ha efectuado según radiograma que heo al llegar a esta residencia en el día de hoy.

De la labor policiaca que también he realizado en el curso de estos servicios, como consecuencia de la misma se han preparado las siguientes: En la masía de La Pinella del término de Ares del Maestre (Castellón) se ha situado dentro y sin ser visto un pequeño grupo de fuerzas al saberse que recientemente se presentaron dos individuos a recoger un arma larga que sabían tiene el masovero (labor de sus enlases) el que sin abrirles les dijo que su criado es el que sabía donde estaba escondida y echándoles unos panes por la ventana, dichos individuos se marcharon diciendo al masovero que "un día de éstos volverian a por ella"; también he tenido conocimiento de que las masías Faura y Sargantana del término de Mosqueruela (Teruel) suelen ser vistas con alguna frecuencia por una partida capitaneada por un tal Orue natural de Villafranca del Cid (Castellón) cuñado del masovero de la primera y que es la que actualmente comete las fechorías en la provincia de Teruel, por lo que he ordenado al Jefe de Teruel no se acerque la fuerza a las referidas masías hasta el momento en que obtenga esta Jefatura una confianza cierta que se espera con la noticia de que la partida está cobijada en la casa, por ser asunto que yo personalmente y con la mayor reserva llevo, pues aun la misma fuerza de Mosqueruela desconoce estos extremos, con la salvedad naturalmente de que esta fuerza actúe sobre las referidas masías en el momento en que por su parte recibieran una noticia segura de la presencia en ella de la partida, cuyo masovero de la primera de la citada masía es un elemento peligroso y enlase y de extrema izquierda

y sobre el que no he tomado ninguna medida por la misma conveniencia de este servicio.

Lo que tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V. E. para su conocimiento y efectos.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Castellón 29 de noviembre de 1.945

EL CORONEL, JEFE DEL TERCIO

Leopoldo Pastor
El Coronel

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL